



Area de Presidencia.
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día1.º. NOV. 2016.....
El VICESECRETARIO GRAL. P.A.

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por el Turno de Promoción Interna de **tres plazas de JEFE DE GRUPO, RAMA CARRETERA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 5 de noviembre de 2015.

Anuncio

Efectuada la calificación de la primera prueba del segundo ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO:

DNI	Apellidos, Nombre	Calificación
43806017X	ALONSO MORENO, VICTOR MANUEL	9,50
78399920G	BETHENCOURT RODRIGUEZ, JOSE	6,25
43600825R	DIAZ IZQUIERDO, ANTONIO MANUEL	8,25
43611196E	GARCIA TORRES, JOSE MANUEL	6,80
42086706H	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO	6,40
54041966Q	GONZALEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	5
43820823G	MARRERO DIAZ, GERMAN	5,45
43613311K	MENDOZA HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	6
54041418C	RIVERO ARMAS, PLACIDO JOSE	8,80
54047147E	TABARES GUIJO, RAUL	5,90

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO:

DNI	Apellidos, Nombre	Calificación
43795034K	ALBERTO TRUJILLO, MIGUEL ANGEL	4
43815022E	ALVAREZ DIAZ, FEDERICO	4,25
54063776E	FLORES GONZALEZ, JOSE ERNESTO	4,75
45726286D	FUMERO FUMERO, PEDRO JOSE	4,15
45452801V	MEJIAS RODRIGUEZ, CRISTO MANUEL	3,40
78403972P	MORA HERNANDEZ, SERGIO	3,85
43772845G	PEREZ MARRERO, SANTIAGO JESUS	2,90
78558162Y	RODRIGUEZ DIAZ, IVAN	4,25
43818544W	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	3,85



En aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima se establece un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes soliciten la revisión, en su caso, debiendo a tal efecto llamar al teléfono 901 501 901.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de Noviembre de 2016.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Inés Morón Barquero